



**SOLICITUD DE RENOVACION DE LA LICENCIA
 PARA DEDICARSE AL NEGOCIO DE COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO**

1. Toda solicitud de renovación de licencia deberá radicarse no más tarde del **1ro de diciembre**, acompañada de un giro postal o cheque certificado a la orden del Secretario de Hacienda por la cantidad de \$500.00 dólares por concepto de derechos de licencia para la Oficina Principal y \$250.00 por cada sucursal. Favor de enviarlo a la siguiente dirección:

**COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
 DIVISION DE REGLAMENTACION
 PO BOX 11855
 SAN JUAN, PR 00910-3855**

2. Esta solicitud deberá presentarse conjuntamente con los siguientes documentos:
 - a. Certificado de Deuda Contributiva del concesionario expedido por el Departamento de Hacienda recientemente, 6 meses o menos.
 - b. Historial Personal de cada nuevo nombramiento a un puesto directivo, funcionario y/o accionista.
 - c. Listado de las sucursales que posee, con direcciones del lugar donde están localizadas, direcciones postales, teléfonos y nombre de los gerentes.
 - d. Copia de los últimos Estados Financieros disponibles.
 - e. Certificado de Good Standing del Departamento de Estado o evidencia del último informe anual sometido.

3. Nombre del Solicitante _____

4. Seguro Social Patronal _____ Tel. _____

5. Dirección Física Oficina Principal _____

6. Dirección Postal _____

_____ Fax Núm. _____

7. Nombre y Dirección de persona a cargo de la contabilidad. _____

8. Número de empleados trabajando en el negocio: _____.

9. Préstamos a individuos pendientes de cobro al 30 de junio de los últimos 2 años:

Junio 30, 20 _____ Junio 30, 20 _____

Automóviles	\$	\$
Enseres Eléctricos y Muebles del Hogar		
Primas de Seguros		
Otros		
Total	\$	\$

En _____ a _____ .

 Nombre (letra molde)

 Firma Autorizada



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS